

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18590 *Resolución de 31 de agosto de 2026, de la Diputación Provincial de León, de corrección de errores de la de 24 de agosto de 2026, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 24 de agosto de 2026, de la Diputación Provincial de León, referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 214, de 31 de agosto de 2026 (BOE-A-2026-18325), se procede a su rectificación:

En la página 117483, donde dice: «Cinco puestos de Coordinador/a Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Servicios especiales y clase Cometidos especiales.», debe decir: «Cinco puestos de Coordinador/a Administrativo/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Técnica.».

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta corrección, de quince días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

León, 31 de agosto de 2026.—La Diputada Delegada de Recursos Humanos y de Coordinación de Áreas con la Presidencia, Ana María Arias González.